

PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DE COVID-19

CENTRO DE DÍA Y OCUPACIONAL JUAN MARÍA

DEFINICIÓN

En este plan se establecen las pautas de actuación necesarias en la actividad del centro con la finalidad de minimizar el riesgo de contagio de COVID-19.

OBJETIVOS

- Minimizar el riesgo de contacto por parte de SARS-CoV-2 en el usuario y personas profesionales del centro, teniendo en cuenta las particularidades del centro.
- Identificar casos de sospechoso y seguimiento de contacto cercano.
- Establecer una guía de actuación para dar respuesta eficaz en el caso de la identificación de algún caso sospechoso

LOS RESPONSABLES DEL PLAN

Alberto Gonzalez (coordinador de la entidad) es el responsable de la **coordinación de todas las actuaciones de este Plan de Acción** ante el COVID-19.

En el caso de que esta persona hubiera provocado un bajo por cualquier circunstancia pasa a ocupar la coordinación del Plan, por esta orden:

1. Luisa Rouco (directora del centro Ocupacional y de Día)
2. Sergio Fraga (psicólogo del centro)

A partir de la fecha de elaboración de este Plan de Acción se creará un **Comité de Coordinación** para a su actualización, implantación y seguimiento. Este Comité estará formado por las siguientes personas:

1. Alberto Gonzalez (coordinador de la entidad)
2. Luisa Rouco (directora del centro)
3. M^a Jose Gonzalez o Araceli Alvarez (administrativa)
4. Ana Sanroman (responsable limpieza)

y funciones que se describen a continuación:

Miembros	Responsabilidades	FUNCIONES
Alberto Gonzalez (coordinador de la entidad)	Informativa	Informar al personal de la implementación del Plan de Acción, antes y después de la reapertura.
	Coordinación y comunicación	Mantener comunicaciones con el Centro de Salud; así como con el Servicio de Medicina Preventiva sí fuera preciso, antes y después de la reapertura. Mantener las comunicaciones con los servicios de restauración e transporte, antes y después de la reapertura
	Seguimiento y actualización del plan	Mantener actualizado el Plan de Acción teniendo en cuenta las indicaciones de las autoridades sanitarias y las posibles modificaciones de organización del centro. Velar por el cumplimiento del Plan de Acción por parte de todos los profesionales y personas usuarias.
Luisa Rouco (directora del centro)	Coordinación y seguimiento	Mantener los canales de comunicación fluida con el coordinador para el seguimiento y actualización del Plan de Acción. Planificar actividades formativas para educación sanitaria sobre higiene de manos e higiene respiratoria a las personas usuarias, después de la reapertura
	Manejo documental	Elaboración junto con el coordinador de las actualizaciones del Plan de Acción y de las acciones que se deriven de él. Actualización del programa de trabajo del centro teniendo en cuenta las indicaciones del Plan de Acción.

MONITORES DE REFERENCIA (todas las personas usuarias tienen asignado un profesional de referencia)	Distrito de Comunicación	Mantener la comunicación fluida con las familias de las personas usuarias para recabar los datos precisos para el reinicio y para la atención da persona usuaria en el centro, así como el seguimiento en caso de no poder acudir a la misma.
	Siguientes	El monitor de referencia hace seguimiento de la adopción de medidas de prevención de contagio por parte de sus usuarios Mantener un seguimiento exhaustivo de los usuarios para la identificación de síntomas respiratorios.
	Manejo documental	Junto con la directora seguimiento de los datos incluidos en los registros que derivan de este Plan de los usuarios de los que son monitores de referencia.
Ma ^a Jose Gonzalez o Araceli Alvarez	Control y estimación de existencias	Registro de inventario con la entrada y salida de material. Petición a la dirección del centro para el suministro de materiales.
	Manos higiene, y manejo de residuos	Control y suministro diario del siguiente material

Todo el personal del centro tiene la obligación de seguir escrupulosamente las medidas establecidas en este Plan.

La información contenida en este Plan de Acción se transmitirá al personal tanto con copia impresa que quedará en DIRECCION del centro, en digital en el servidor CARPETA GENERAL / COVID-19, así como personalmente a través de correo electrónico o por WhatsApp.

Es fundamental la explicación pedagógica de este Plan a las personas usuarias y a sus familias, en términos y formas comprensibles, no solamente a lo que les afecta directamente, sí no también en todos esos hábitos de los profesionales o actividades, que van a cambiar en la estancia en el centro.

Entender el motivo de por qué nos enfrentamos a las cosas nos ayudará al mejor cumplimiento de todas las medidas que debemos implementar.

ESCENARIOS

Este Plan consta de 2 etapas:

- **ESCENARIO 1. PREVENCIÓN:** Todas las personas usuarias están sin síntomas y no tenemos constancia de contacto estrecho con caso posible o confirmado con COVID-19.
- **ESCENARIO 2. SOSPECHA DE INFECCIÓN:** Persona usuaria con síntomas o que tenemos evidencia de contacto cercano con caso posible o confirmado de COVID-19.

En cada uno de los escenarios se establecen las medidas a adoptar para:

1. Acceso al centro.
2. Adecuación de espacios.
3. Atención a personas usuarias.
4. Limpieza.
5. Eliminación de residuos.
6. Gestión de material.
7. Medidas preventivas de riesgos personales

ESCENARIO 1: PREVENCIÓN

1. ACCESO AL CENTRO

Siguiendo las pautas de ordinarias, debemos tener constancia documental diaria de todos los usuarios y profesionales que acceden al centro. Del mismo modo, registraremos diariamente y nominalmente, cualquier otra personas que accedan al centro.

1.1. PERSONAS USUARIAS

- Las personas usuarias que en sus hogares detectan alguna sintomatología compatible con COVID-19, no deben acudir al Centro y se deben de poner en conocimiento del centro esta circunstancia.
- Antes de subir a la furgoneta/autobus: se medirá la temperatura, lavado de manos con la solución hidroalcohólica y entregará el **anexo I** diario al monitor. La primera vez que se incorpore al centro entregará en **anexo II** (declaración responsable)
- Los usuarios que llegan en furgonetas o autobús esperaran en el vehículo hasta que lo recoja el monitor de referencia. Se hará dos paradas (la primera parada (Entrada ecotaller) donde bajaran las personas del Centro Ocupacional y otra en el patio donde bajaran el

resto). La llegada se hará escalonada para evitar aglomeraciones e se irán ajustando los horarios según el número de usuarios que asistan.

- Los usuarios que vienen en el vehículo particular, esperarán por la puerta principal por su monitor o cuidador de referencia. La familia no accederá a las instalaciones salvo causas justificadas.
- Deberán traer su mascarilla higiénica cubre bocas. En la medida de lo posible, se recomienda utilizarlo durante toda la estancia en el centro, siempre teniendo en cuenta las características especiales del usuario.
- Desinfección del calzado en la almohadilla de entrada destinada a tal fin, o con desinfectante previsto para tal efecto. A los usuarios que tienen sillas de ruedas, el monitor/cuidador de referencia la desinfectará antes de acceder a las instalaciones.
- Solo deberán llevar la ropa y complementos necesarios para la actividad. Evitarán el uso de anillos, pulseras, relojes, y otros adornos.
- No podrán compartir con los demás usuarios las chaquetas, bolsos, ... ni material como pelotas, fichas, aros...
- Los usuarios se lavarán las manos antes del acceso a las aulas o las desinfectarán con una solución hidroalcohólica.

1.2. PERSOAL

- Los profesionales al entrar en el centro o antes de iniciar el servicio de transporte harán un control de temperatura y cubrirán diariamente el **anexo I** (en papel o digital carpeta general/covid19).
- Desinfectarán su calzado en la almohadilla de entrada destinada a tal fin o con desinfectante previsto para tal efecto.
- Todo el personal de atención directa usará uniforme o bata durante la jornada laboral.
- Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes y otros adornos, así como el pelo recogido.
- En la medida de lo posible mantener la distancia de seguridad de 2 metros o como mínimo de 1 metro, desde no sea posible extremo a las medidas de higiene y protección mencionadas en este plan.
- Lavar las manos frecuentemente de acuerdo con las indicaciones de la cartelería de los cuartos de baño. Se lavarán en la entrada y salida al centro, y tras la atención con contacto con cualquier persona usuaria o compañera.
- Uso de mascarilla higiénica o cubre bocas OBLIGATORIO durante la jornada laboral. Se sugiere también el uso de pantalla protectora donde, de la forma que resulta más óptima, pondremos nuestro nombre para facilitar la comunicación con otras personas usuarias.
- El uso de guantes será tal y como se estaba haciendo con anterioridad al estado de alarma.

- Cubrir la boca y la nariz al toser y estornudar con paños de papel y tirarlos a la basura tras un uso y luego lavar las manos. Se puede toser con el codo flexionado para evitar contaminación de las manos.
- Evite tocar con las manos los ojos, la nariz o la boca.

Alertas:

Si alguna persona trabajadora tiene contacto directo o indirecto fóra do centro con alguna persona diagnosticado coa COVID-19, deberá llamar al coordinador del este Plan de Acción e ponerse en contacto con el profesional de referencia de los servicios sanitarios, siguiendo las instrucciones que se le se le faciliten por las autoridades sanitarias.

Si alguien profesional en la medición de temperatura en la entrada del centro, tiene fiebre, no puede acceder a las instalaciones. Se pondrá en contacto con la Coordinadora del Plan y acudirá a los servicios sanitarios siguiendo sus indicaciones. Sí los síntomas sobrevienen durante la jornada laboral se seguirá las indicaciones de ESCENARIO 2.

1.3. PRESENCIA DE MIEMBROS DE LA FAMILIA

- Por norma general, los familiares no se puede acceder al centro.
- En el caso de que se precise que un familiar acceda por motivos justificados deberá entrar con mascarilla o tapa bocas y previa desinfección del calzado. Se le indicará que no debe tocar ningún objeto o mobiliario y si lo tiene que hacer se desinfectará inmediatamente.
- El familiar se tomará la temperatura y cubrirá el **anexo I** y lavará las manos con la solución hidroalcoholica.
- Será acompañado por un profesional a la sala, evitando el contacto con cualquier usuario.
- Los familiares, miembros de junta directiva, que acceden de forma periódica a las instalaciones (para reuniones, gestiones administrativas,...) deberán de tomar las medidas como si fueran un profesional.

1.4. PROVEEDORES

Con acceso permitido:

- Deberán entrar usar mascarilla o cubre bocas, previa desifección de los zapatos.
- Se tomara la temperatura y lavará las manos con la solución hidroalcoholica.

- Sólo tendrá permitido el acceso a la /las estancia/s donde tenga que realizar su tarea.
- Se le pedirá que toque el menor número de elementos posibles del centro: pomos, teclas de luz, superficies...
- Se desinfectará la estancia en la que estuvo al terminar la tarea.

Sin acceso permitido:

- Dejarán el material en la puerta del centro y será el profesional designado quien lo traslade al lugar correspondiente dentro del centro

2. ADECUACIÓN DE ESPACIOS

- Se dividirán en grupos de máximo 8/10 personas, siempre que puedan ocupar estancias que cumplen con la distancia mínima de seguridad.
- Los grupos mantendrán entre sí una distancia mínima de 2 metros, y entre los miembros del grupo una distancia mínima de 1,5 metros. De no ser posible el mantenimiento de las distancias entre los miembros del grupo se extremarán las medidas higiénicas.
- Se asignará a cada grupo un cuarto de baño.
- Tras el uso de cada usuario o profesional, se desinfectará la taza de wc y los objetos que tocan la persona. Cada vez que vaya un usuario autónomo al cuarto de baño se le recordará que toque lo menos posible y que avise cuando termine para su posterior desinfección.
- Se dispondrá de gel hidroalcohólico en las entradas al centro.
- En los cuartos de baño dispondremos de papel seca manos y dosificador con jabón así como papelera con pedal.
- Se establecerá en cada centro los recorridos que harán los grupo de usuarios para el acceso a las diferentes estancias que van a usar, para controlar los contactos entre grupos y minimizar riesgo de contagio.

2.1 COMEDOR

- El comedor tiene capacidad máximo para unas 20 personas por turno y lo utilizamos diariamente unas 150 personas (si juntamos los centros de día, ocupacional y de educación) por lo que en función del número de comensales diarios lo organizarnos. Si no tenemos capacidad para distribuir los usuarios en los turnos, tendremos que:
 - Usar la zona otras zonas (patio exterior o salón)
 - Ofrecer el servicio de restauración en el aula

- Se mantendrá la distancia de 2 metro en la fila del comedor
- Solo dispondremos de sillas para la capacidad máxima
- Se entregará de forma individual los cubiertos a cada usuario
- En las mesas del comedor, no se utilizará ningún objeto que pueda ser manipulado por usuarios como servilleteros, vinagreras, jarras de agua, ...

3. ATENCIÓN A PERSOAS USUARIAS

- Cada grupo de persoas de usuario (8/10 persoas como máximo) será cumplido, siempre y cuando sea posible, por el mismo profesional.
- Se elimina los traslados entre aulas/ talleres. Será el responsable del servicio el que se traslada al aula/taller. Se valorará el traslado de un grupo de una estancia a otra (se modifican horarios)
- Se mantiene las sesiones individuales (fisioterapia, psicomotricidad, comunicación, psicología...).
- Descanso/recreo: se realizará en el exterior por grupo durante la mañana (si el tiempo lo permite)
- No se realizaran salidas al entorno.
- Se mantiene la actividad de jardinería en el exterior, aunque se cuidará las medidas de seguridad e higiene (evitando cualquier contacto con otras personas).
- No podrá acceder al taller de carpintería, personas ajenas a la entidad.
- Los usuarios no podrá andar solos por el centro (ni fotocopias, ni comedor ...)
- Las puertas de acceso al exterior de Ocupacional, carpintería y ecotaller estarán cerradas desde fuera
- Informar a las familias que en caso de que el usuario tenga síntomas compatibles con coa COVID-19 no pueda asistir al centro y debe informar inmediatamente al coordinador del Plan.
- Se elaborará una **Guía para las familias** que contenga la información relevante de este Plan, con fin de concienciar en la prevención del contagio de COVID-19 y obtener la necesaria colaboración para el cumplimiento del mismo.
- Quedan suspendidas las actividades dentro del centro que supongan la entrada de persoas ajenas al mismo.
- Se mantendrá la distancia de seguridad tanto entre los miembros de cada grupo como entre los diferentes grupos.

- Se programarán actividades de educación para la salud en la prevención de covid-19 sin perjuicio del continuo refuerzo de los profesionales durante la atención.
- Se Adaptará el cronograma de actividades y el plan de trabajo del centro a las circunstancias actuales, buscando el equilibrio entre la prevención y una atención de calidad teniendo en cuenta los valores del centro y la filosofía del trabajo. El calendario y el plan de trabajo variará constantemente y se anexaran al Plan de Actuación.
- Las actividades manipulativas se deben extremar las precauciones y desinfectar los materiales tras el uso.
- Los monitores/cuidadores harán tendrán una especial atención en aquellos usuarios que necesitan más apoyo: se realizará Desinfección o lavado de manos antes y después de cada alimento, antes y después de acudir al cuarto de baño y después de manipular cualquier objeto.

4. LIMPIEZA

- Se intensifica la limpieza y desinfección del centro.
- Se establecerán programas intensivos de limpieza en el centro, con especial atención a las áreas donde más personas pueden pasar y superficies de contacto frecuentes como pasamanos, botones, pomos de puertas, mesas, etc. También se incluirá ventilación de aulas/talleres y áreas comunes.
- Se pondrá en las entradas del Centro una almohadilla desinfectante para el calzado. En su defecto colocase un recipiente con una solución desinfectante.
- Se lavarán las manos cada vez que cambiemos de estancia o de espacio ocupado por un grupo de usuarios.
- Desinfectar los cuartos de baño cada vez que sean utilizados. Todo personal debe apoyar en este trabajo a los profesionales específicos de limpieza.
- Extremar la desinfección en las superficies de contacto, mesas, sillas, sofás, ... Todo el personal debe apoyar en este trabajo a los profesionales específicos de limpieza.
- Si el tiempo lo permite, se ventilará las dependencias del centro tres veces al día.
- La limpieza se hará en húmedo, con desinfectante adecuado. No se barrerá para no levantar polvo puesto que podemos devolver los virus depositados en las superficies al aire y aumentar riesgo de contagio.
- Los utensilios alimentarios de los usuarios (vajilla, cubiertos, vasos etc.) tal y como se hace habitualmente en lavavajillas la temperatura mínima de 60 grados, sin excepción.

- Las personas que realiza la limpieza usará guantes desechables y una vez completados, se quitarán los guantes tirándolos a la basura. Luego realizará una higiene de manos completa.
- Durante el horario de apertura del centro:dispondremos de 1 persona que realiza limpieza periódicas en aseos, ascensor, pasamanos,... (tendremos un registro en los aseos/vestuario que indique día – hora – firma).
- Los productos de limpieza recomendados son agua, jabón de lejía, desinfectante de superficies. Hay evidencia de que COVID-19 está inactivado en contacto con una solución de hipoclorito sódico con una concentración al 0'1% en un minuto.

4.1 Limpieza vehiculos de transporte:

- Se Reforzará las medidas de limpieza de superficies, prestando especial atención a las que se tocan con mayor frecuencia, como manijas de puertas interiores y exteriores, reposabrazos, volante, palanca de cambios, panel de puerta interior, elevadores de ventanas, ventanas interiores, mecanismos de cierre y apertura de los cinturones de seguridad, cinturones de seguridad, área trasera de los respaldos de los asientos delanteros, etc.
- Se realizará limpieza de los vehículos, como mínimo, al final de cada turno:
 - Por la mañana, el personal de limpieza, a través con el sistema de Sistema aplicación desinfectante (turbina HVLP) – No se podrá usar el vehículo durante 1 hora después de aplicarlo.
 - Por la tarde, se encargará el conductor/cuidador del vehículo.
- Si algún trabajador/a utiliza algún vehículo durante la jornada, se encargara de limpiarlo al final.

5. ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

- Toda la basura que pueda haber estado en contacto con fluidos corporales se retirarán en la bolsa cerrada.
- La basura en contacto con fluidos corporales (saliva, mocos) que se deseché será en una papelera con tapa y pedal que tendrá bolsa.
- Se retirarán las bolsas de basura de cada papelera cada día.
- Las bolsas de basura permanecerán el menor tiempo posible dentro del centro; se llevarán al contenedor lo antes posible.

6. GESTIÓN DE MATERIAL

- El profesional designado del centro se encargará de revisar el stock de material necesario para la limpieza y la desinfección del centro. Se elaborarán registros para la gestión de los stocks.

- Material de higiene personal:
 - Jabón de manos
 - Gel hidroalcohólico
 - Bobina seca manos
 - Papeleras con tapa y con apertura un pedal
 - Material de limpieza y desinfección del centro
 - Detergente multisuperficies.
 - Hipoclorito sódico o desinfectante recomendado.

- Material de protección
 - Guantes
 - Máscarillas
 - Batas
 - Pantallas protectores
 - Termómetros infrarrojos

7. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PERSOALES

La transmisión de COVID-19 tiene como principal mecanismo de transmisión gotas respiratorias mayores a 5 micras (Pfl-gge) que probablemente no se mantienen suspendidas en el aire más de 20 minutos, luego se depositan en superficies a menos de 1-2 metros, y también el contacto directo con mucosas con secreción. Por lo tanto, existe el riesgo de transmisión de por el personal y hacia el personal. En este sentido, cobra especial importancia seguir las medidas preventivas y de control descritas en este Plan.

Todos el personal del centro debe seguir las medidas que se recogen en este Plan para reducir la difusión de COVID-19 entre las persoas que tienen contacto y buscar consejo médico, cuando la situación lo requiere:

- Control de temperatura en la entrada
- Lavar a las manos frecuentemente como aparece en la cartelería de los cuartos de baño. Como mínimo a la entrada al centro y tras la atención con contacto a cualquier usuario.
- Uso de mascarilla higiénica durante la jornada laboral y pantalla protectora.
- Cubrir la boca y la nariz al toser o estornudar con pañuelos de papel y tirarlos a la basura tras un use y luego lave las manos. Se puede toser flexionando el codo para evitar la contaminación de manos.
- Evite tocar con las manos los ojos, la nariz o la boca.

ESCENARIO 2: SOSPECHA DE INFECCIÓN DE UNA PERSONA USUARIA

1. ACCESO AL CENTRO

1.1. USUARIOS: Caso sospechoso fuera del centro

- En el supuesto de que el usuario o la familia comuniquen algún síntoma compatible con COVID-19, se le indicará que debe ponerse en contacto con los servicios sanitarios de referencia y proceder según sus indicaciones. Así mismo, desde el centro nos pondremos en contacto con los servicios sanitarios de referencia para trasladarla a situación y seguiremos las indicaciones en cuanto a la asistencia de los usuarios del grupo de la persona que presenta síntomas.
- Los profesionales de referencia harán los seguimientos de los casos y se mantendrán informados al coordinador del plan para, si es el caso, reiniciar el servicio de las personas que se confirme de que no padecen la enfermedad.

1.2. USUARIOS: Caso sospechoso a la entrada del centro

- Si en la entrada del centro o al subir en el transporte, en el control de los síntomas se detecta un usuario con síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos o dificultad para respirar) **avisar inmediatamente a la familia** para que vengan a recogerlo, y en el caso de que lo traiga la familia se le indicará que no lo puede dejar.
- Si el usuario tiene síntomas graves que requieren un de atención urgente, se avisará al 061 para sea atendida y a continuación se informará a la familia.
- Desde el centro nos pondremos en contacto con los servicios sanitarios de referencia para trasladarle la situación y seguiremos sus indicaciones en cuanto a la asistencia de los usuarios del grupo del grupo que presenta síntomas.
- Los profesionales de referencia harán los seguimientos de los casos y se mantendrán informados al coordinador del plan para, si es el caso, reiniciar el servicio de las personas que se confirme de que no padecen la enfermedad.

2. ADECUACIÓN DE ESPACIOS

Mantener las medidas del escenario 1.

- La **sala de dirección** se adaptará para poder aislar a una personas usuaria en el caso de sospecha de infección.

- En caso de necesitar usarse, se colocará un cartel que indica que es zona de aislamiento.
- En la estancia habrá un cubo con tapa e pedal con doble bolsa. Colocaremos material de higiene para los usuarios por sí lo necesitaran durante el aislamiento y así evitar entradas y salidas del personal.

3. ATENCIÓN A PERSOAS USUARIAS

Síntomas COVID-19

Los síntomas más comunes de la nueva enfermedad por coronavirus (COVID-19) son: fiebre, tos y sensación de falta de aire. En algunos casos, el también puede tener síntomas haber digestivos como diarrea y dolor abdominal. La mayoría de los casos presentan síntomas leves.

Caso de la entrada al centro

- Si el usuario vino en el transporte, lo acompañamos a la estancia destinada a tal fin hasta que la familia venga a buscarlo. Si la persona necesita atención sanitaria urgente se llamará al 061 y seguiremos las indicaciones, manteniendo a la familia informada.
- Si no tiene mascarilla se le colocará una, si es posible.
- El personal que atiende al usuario pondrá bata, mascarilla de protección, guantes y pantalla protectora y permanecerá con el usuario en la estancia de aislamiento, y otro /profesional estará fuera por sí necesita ayuda o algún material.
- Si no fuera necesario el traslado a los servicios sanitarios y es la familia la que realizará el traslado, el familiar esperará en la entrada y es el personal el que acompaña al usuario ayudando sí es necesario para el traslado al vehículo.
- Los profesionales de referencia harán seguimiento del usuario y mantendrá informado al coordinador del plan. En cualquier caso, el usuario no podrá regresar al centro hasta que se confirme que no padece la enfermedad.
- El coordinador del Plan identificará y transmitirá a Salud Pública todos aquellos datos que sean necesarios.

Caso durante la estancia en el centro

- Si durante la estancia en el centro, en el control de los síntomas, se detectara alguno en un usuario, se separará inmediatamente del grupo y se acompaña a la estancia destinada al aislamiento. Se le colocará una mascarilla. El resto del grupo permanecerá en la estancia que tienen destinada.

- Nos pondremos en contacto con los servicios sanitarios y seguiremos sus indicaciones.
- Si el usuario que tiene síntomas necesita atención sanitaria urgente, se llamará al 061 y seguiremos las indicaciones, manteniendo a la familia informada.
- Al usuario con síntomas compatibles con COVID-19 será atendida por el profesional que atiende al grupo al que pertenece (monitor de referencia).
- El profesional que atienda al usuario con síntomas colocará los EPIS (bata, guante doble, mascarilla, calzas y pantalla). Lo acompañará a la estancia de aislamiento y permanecerá con ella hasta que vengan a buscarla o sea atendida por los servicios sanitarios.
- Si es la familia la que recoge en el Centro al usuario, el profesional dotado con los EPIS la acompañará al usuario a la puerta .
- Los profesionales de referencia harán seguimiento del usuario y mantendrá informado al coordinador del plan. En cualquier caso, las personas usuarias no regresarán al centro hasta no se aindicado por los servicios sanitarios de referencia.
- El coordinador del Plan identificará y transmitirá a Salud Pública todos aquellos datos que sean necesarios.

4. LIMPIEZA

Además de las instrucciones del escenario 1:

- Limpieza y desinfección al fondo de sala de aislamiento tras su uso.
- Limpieza y desinfección a fondo de las estancias en las que estuvieron las personas que tengan síntomas.
- Limpieza y desinfección de los trayectos de salida de los usuarios

5. ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

Además de las medidas del escenario 1, lo colocaremos en la papelera de la estancia de aislamiento doble bolsa. Una vez libre la estancia se retirarán inmediatamente la bolsa y se desechará.

6. GESTIÓN DE MATERIAL.

La gestión del material será el mismo que el de escenario 1.

7. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PERSOALES

Además de las instrucciones del escenario 1:

- La persona atiende al usuario usará bata, doble guante, mascarilla protectora y pantalla de protección.
- Una vez que la persona usuaria con sospecha de COVID-19 ya no está en el centro, el trabajador/a quitará los EPIS dentro de la estancia de aislamiento, desechándolos en el cubo con tapa y se dirigirá al vestuario para ducharse y cambiarse.
- Cuando se realiza la limpieza de esta estancia se colocaran también EPIS, cuando termine los desechará en la papelera de dentro de la estancia y la desechará en doble bolsa junto con el resto de basura.
- La secuencia de puesta de EPIS es: higiene de manos, colocación del EPI por este orden sin tocar nariz, boca u ojos: mascarilla, bata y guantes.
- La secuencia de retirada de EPIS es: eliminación de guantes, higiene de las manos, eliminación de bata, mascarilla e higiene de manos.
- Si alguna persona trabajadora presentar síntomas durante su turno advertirá al coordinador del Plan y se pondrá en contacto inmediatamente con los servicios sanitarios y seguirá sus indicaciones. Se mantendrá informado al coordinador del plan.
- Sí a persona trabajadora con síntomas precisara atención sanitaria urgente, se usará la estancia de aislamiento para a su atención.

PLAN DE REINCORPORACION AL CENTRO

Capacidad máxima del centro

En la fase I	50%	plaza actual	Diferencia
centro de día	17,5	25	7,5
centro ocupacional	30	44	14
	48	69	22

En la primera fase (del 15 al 31 de julio de 2020):

- Podrán asistir 48 usuarios de los dos centros. En caso de tener mas solicitudes que plazas se orgorganizarán turnos por día.
- El horario de centro será de 9:30 h a 13:30 h de lunes a viernes
- No habrá servicio de restauración
- Se ofrecerá servicio de transporte

En la fase II	75%	plaza actual	diferencia
centro de día	26,25	25	-1,25
centro ocupacional	45	44	-1
	71,25	69	-2

En la segunda fase (del 02 al 16 de septiembre de 2020):

- Podrá asistir al centro todos los usuarios con plaza (ya que es inferior al 75% de la capacidad del centro)
- El horario será de 9:30 h a 17:30 h
- Se ofrecerá servicio de restauración
- Se ofrecerá servicio de transporte

ANEXO I. Enquisa clínico-epidemiolóxica COVID-19

Nome e apelidos:

Data:.....

<i>Presentou nas últimas 2</i>		<i>SI</i>	<i>NON</i>
Síntomas respiratorios	Febre maior de 37,5°C		
	Tose seca		
	Dificultade respiratoria		
Outros síntomas	Fatiga severa (cansazo)		
	Dor muscular		
	Falta de olfacto		
	Falta de gusto		
	Diarrea		
Existe algún motivo que xustifique os síntomas por parte do			

Se algún síntoma (sen outra xustificación):

Ten actualmente síntomas? SI/NON

		<i>SI</i>	<i>NON</i>
Tivo <i>CONTACTO</i> nas últimas 3 semanas?	cunha persoa COVID-19 + confirmado?		
	cunha persoa en illamento por sospeita de infección pola COVID-		
CONVIVIU nas últimas 3 semanas?	cunha persoa COVID-19 + confirmado?		
	cunha persoa en illamento por sospeita de infección pola COVID-		

A interpretación dos resultados da enquisa realizarase tendo en conta os criterios clínicos e epidemiolóxicos. Tendo en conta a definición do Ministerio de Sanidade de caso sospeitoso por SARS-CoV-2 (cualquiera persoa cun cadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de calquera gravidade que cursa, entre outros, con febre, tose ou sensación de falta de aire. Outros síntomas atípicos como a odinofaxia, anosmia, ageusia, dores musculares, diarreas, dor torácico ou cefaleas, entre outros, poden ser considerados tamén síntomas de sospeita de infección por SARS-CoV-2 segundo criterio clínico. De presentar calquera destes outros síntomas valorarase o contexto epidemiolóxico.

ANEXO II - DECLARACION RESPONSABLE

ACEPTACIÓN DE CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN, OBRIGA DE INFORMACIÓN E CONSENTIMIENTO INFORMADO, PARA ASISTIR AO CENTRO JUAN MARIA

D/D^a con DNI/NIE
como proxenitor/titor-a da persoa participante de

D/D^a con DNI/NIE

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONDICIÓN DE SAÚDE

Declaro que a persoa participante non está diagnosticada de Covid-19, non presenta sintomatoloxía asociada a este virus (tose, febre, dificultade ao respirar, etc.) nin a presentou nos 14 días previos á data de entrada nesta actividade e non padece ningunha outra enfermidade contaxiosa.

Declaro que a persoa participante non convive con ninguén afectado polo Covid-19 nin estivo en contacto estreito nin compartiu espazo sen gardar a distancia interpersonal cunha persoa afectada polo Covid-19, nos 14 días previos á entrada nesta actividade.

Comprométome a notificar inmediatamente á organización calquera problema de saúde vinculado ao COVID-19 durante o transcurso da actividade.

DECLARACIÓN DE COÑECEMENTO DOS RISCOS PARA PERSOAS VULNERABLES (*marcar no caso de ser ou conviver con PERSOA VULNERABLE: persoa maior de 60 anos/ persoa diagnosticada de hipertensión arterial, diabetes, enfermidades cardiovasculares, enfermidades pulmonares crónicas, cancro, inmunodeficiencias/muller embarazada/ persoa con afeccións médicas anteriores*).

Sendo, a persoa participante, persoa vulnerable e/ou convivente cunha persoa vulnerable, declaro que son consciente do risco que corre tanto a persoa vulnerable participante como as persoas vulnerables coas que convive.

ACEPTACIÓN DAS CONDICIÓNS PERSOAIS DE HIXIENE E PREVENCIÓN FRONTE AO COVID-19

Lin e acepto as condicións de hixiene e prevención nas que se vai desenvolver a actividade.

DECLARACIÓN DE QUE LEU E ACEPTA A INFORMACIÓN PROPORCIONADA POLA ORGANIZACIÓN SOBRE A ADAPTACIÓN DA ACTIVIDADE AO COVID-19

Declaro que recibín e lin a información de adecuación da actividade ao COVID-19 da entidade responsable da actividade e que polo tanto teño coñecemento pleno e estou de acordo coas medidas e procedementos que propón.

Declaro que recibín e lin o Protocolo de actuación en casos de emerxencia ou risco de contaxio da entidade responsable da actividade.

CONSENTIMENTO INFORMADO SOBRE COVID-19

Declaro que, logo de recibir e ler atentamente a información contida nos documentos anteriores, son consciente dos riscos que implica, para a persoa participante e para as persoas que conviven con el, a participación na actividade no contexto da crise sanitaria provocada polo COVID-19, que asumo baixo a miña propia responsabilidade.

En , adede.....

ANEXO III

Técnica do lavado de mans con auga e xabón



1 Humedecer as mans



2 Aplicar suficiente xabón



3 Fregar palma sobre palma



4 Fregar palma sobre dorso cos dedos entrelazados e viceversa



5 Fregar palma sobre palma cos dedos entrelazados



6 Fregar o dorso dos dedos sobre a palma oposta



7 Fregar os polgares mediante un movemente rotatorio



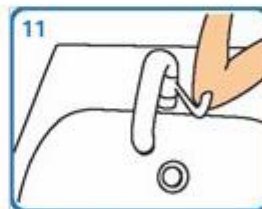
8 Fregar as xemas dos dedos sobre a palma da man contraria cun movemente circular



9 Fregar cada pulso coa man oposta



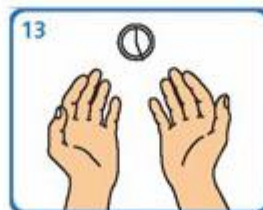
10 Aclarar con auga



11 Pechar a billa co cóbado ou ben cunha toalla desbotable



12 Secar cunha toalla de papel desbotable



13 Este proceso debe levar entre 40 e 60 seg

Adaptado de NHS e World Health Organization Guidelines on Hand Hygiene in Health Care

Técnica de hixiene das mans con preparacións alcohólicas



1
Depositar na palma da man unha dose de produto suficiente para cubrir todas as superficies a tratar.



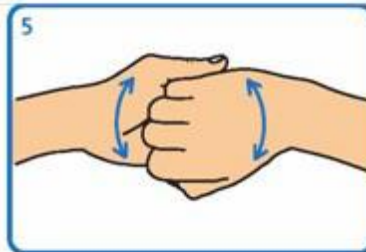
2
Fregar as palmas das mans entre si



3
Estender o produto entre os dedos



4
Fregar as palmas das mans entre si, cos dedos entrelazados



5
Fregar o dorso dos dedos dunha man coa palma da man oposta, agarrándose os dedos



6
Fregar cun movemente de rotación o polgar esquerdo atrapándoo coa palma da man dereita, e viceversa.



7
Fregar a punta dos dedos da man dereita contra a palma da man esquerda, facendo un movemente de rotación, e viceversa



8
Fregar cada pulso coa man oposta



9
Esperar ata que o produto se evapore e as mans estean secas (non use papel nin toallas)



10
Este proceso debe levar entre 20 e 30 seg.

Adaptado de NHS e World Health Organization Guidelines on Hand Hygiene in Health Care